Outlook

Propuesta Memoria Recorrido Funcional - Asuntos de Insolvencia Supersociedades / JUstiFácil

Desde RUBEN DARIO GONZALEZ HERNADEZ <ruben.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Fecha Mar 17/06/2025 9:59

Para 10067 <amortigo@supersociedades.gov.co>; Camilo Duque - <CADuque@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>; Claudia Liliana Ladino Santana <ClaudiaLS@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>; Farid Gámez - <FGamez@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>; Nini Johanna Castañeda - <JCastaneda@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>; Maria Jose Rosales Lopez <mariaRL@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>; 10066 <MarisolCC@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>; Nubia Xiomara Sepúlveda Mendoza <NubiaSM@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>

CC ALEJANDRO DIAZ GUTIERREZ <alejandro.diaz@minjusticia.gov.co>; Deisy.D.Salazar@co.ey.com <Deisy.D.Salazar@co.ey.com>; Juan.Leon2@co.ey.com <Juan.Leon2@co.ey.com>; JUAN CARLOS RODRIGUEZ ARANA <juanc.rodriguez@minjusticia.gov.co>; MARIBEL OLARTE GUTIERREZ <maribel.olarte@minjusticia.gov.co>; NELSON DARIO MEJIA FAJARDO <nelson.mejia@minjusticia.gov.co>; Carolina Talero Ballen <ctalero@softmanagement.com.co>; sergio gonzález <sergonrey@hotmail.com>; Juliana A Alvarez <juliana.alvarez@co.ey.com>; Liliana Parra Buitrago <lparra@softmanagement.com.co>

1 archivo adjunto (2 MB)

Memoria - Sesión Asuntos de Insolvencia JustiFácil Supersociedades MJD 13062025.docx;

Respetado equipo de la Superintendencia de Sociedades tengan un feliz día,

Atendiendo lo avanzado en la sesión del viernes pasado sobre el tema del asunto, y dando cumplimiento a los compromisos adquiridos, nos permitimos dejar a disposición propuesta de la memoria de la sesión en la cual se detallan las funcionalidades presentadas durante el recorrido.

Sobre este documento, agradeceríamos sea revisado y validado, ya que contine notas de asuntos que se observaron y requieren definición por parte de laa entidad. Igualmente, si lo consideran necesario, pueden ingresar al ambiente de pruebas: https://justifacil.softmanagement.com.co/login, creando una cuenta de ciudadano o abogado y revisar en detalle los formularios correspondientes a los procesos de insolvencia.

Finalmente, agradeceríamos sobre su revisión, retornarnos este documento con las observaciones, ajustes o mejoras que se precisen previo al lunes 23 de junio, con miras proceder desde Programa a estimar el tratamiento que corresponda.

Atentos a sus consideraciones y demás,

Justicia

Consultor Gestión Organizacional y Procesos
Rubén D. González H
Dirección de Justicia Formal
Programa para la Transformación Digital de la Justicia en Colombia
ruben.gonzalez@minjusticia.gov.co
Teléfono: (601) 444 31 00
Cra 13 No. 52-95
Bogotá, Colombia
www.minjusticia.gov.co